



Alcalde Presidente, haciéndole en-
trega de los libros correspondien-
tes y de los Fondos Municipales
Y no habiendo otro asunto de
que tratar, se levantó la sesión
a las 23 horas de que yo el Se-
cretario infrascrito doy fe adminis-
trativa.

El Alcalde accidental Presidente
Antonio Vinals

José Rovira

Antonio Carreras

Juan ^{Sta} Lladó
Figueroa

Antonio Ferrán
José Rovira

En la Ciudad de Tarragona a do-
ce de Diciembre de mil novecientos veín-
te y nueve. "Año de la Victoria". Reunidos
en esta Casa Consistorial la Comisión
Municipal Permanente bajo la presiden-
cia de D. Antonio Vinals Lladó, Alcalde
accidental y con asistencia de los voca-
les antedichos al margen al objeto de
celebrar sesión ordinaria de 1ª convoca-
toria, dicho Sr. Presidente la declaró a-
bierta, dándose lectura de acta de la
sesión anterior que fue aprobada.
Seguidamente entrándose en
el despacho de los asuntos conti-
nuados en la orden del día se a-
probó el siguiente acuerdo:

Quedan enterados de la corres-
pondencia recibida y de las dispo-

siciones publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia en de la última sesión ordinaria celebrada.

Acto continuo la presidencia usó de la palabra para poner en conocimiento oficial de la Comisión Gestora y a los efectos de que alcance estado oficial, el acto - asamblea celebrada ayer, a su convocatoria e iniciativa por las fuerzas vivas de esta población, referente a renovar su confianza para solucionar el asunto pendiente con la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, concerniente al préstamo efectuado para la construcción de las Escuelas Nacionales y manner de solucionar los débitos pendientes de el período referido y al propio tiempo solucionar otros asuntos de interés para la localidad. A este efecto ordenó se diese lectura del acta levantada al efecto, lo que efectuado por el Redactor, motivó la aprobación y ratificación de la Vocales presentes, acordándose en su virtud la transcripción literal de la expresado acto en este libro y a continuación, la cual es del tenor siguiente:

"= En San Quirico de Llanas a once de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve. - Año de la Victoria. Siendo la hora de las dieciocho, reunidos en esta la Consistorial los señores Vocales de la Comisión Gestora Municipal, el Sr. Juan Municipal D. José Sak Vile, el Reverendo Sr.

cura Párron D. Juan Elenc Viro
Pbro. y los rector de esta población
ambados al margen, presis convo-
catoris, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde accidental D. Antonio Vi-
vas Hadd, éste la declaró abierta. =
seguidamente el Sr. Alcalde-presi-
dente explicó el objeto de la reunión
que no era otro que el del préstamo
hecho por el ayuntamiento a la Caja
de Pensiones para la Vejez y de Ahorros,
en el año 1935 para la construcción
del edificio Escuela Nacional de esta po-
blación y el medio de cancelar di-
cho préstamo, el pago de los intere-
res vencidos y no satisfechos y que
se autorizara al Ayuntamiento para
pagar el primer trimestre de es-
te año, que importa 104,500 ptas. = Tenido el
prestamo de 25.000 ptas. = Tenido el
reino D. José Luis Comas Quiroga, como
individuo que fui del Patronato, dió
unas explicaciones y aclaraciones
referentes al mencionado asunto. = El
propio Sr. Comas, aprovechó la oportu-
nidad para exponer la necesidad
de retirar los exámenes y anexos
de la dominga Casa Pectoral a fin
de que no perdiera el edificio que ella
representa y facilite así la probabi-
lidad de construir el nuevo edificio
para Casa Pectoral. = El Sr. cura
Párron aludó en la idea expue-
ta por el Sr. Comas y propuso se nomi-

brase una Comisión Mixta para estudiar
 y activar este último asunto. = Refe-
 rente a cuestión Escuelas, se acuerda
 de facultar al Sr. Alcalde y a la Cor-
 poración Municipal para que satisfaga
 a la Caja de Pensiones referida el
 trimestre o trimestres del interés
 que correspondan y se concuerda con
 dicha Entidad a fin de evitar los
 apremios y recargos legales que se-
 ran procedentes. = En cuanto al se-
 gundo asunto, de la Caja Rectoral,
 se acuerda designar una Comisión
 Mixta compuesta en la forma siguiente:
 = Presidente nato: El Sr. Alcalde.
 = Vocales: El Sr. Jefe Municipal, El
 Jefe Local de F. H. T. y de las S. O. N. S.
 y los señores J. José Lucas Carras,
 J. José Ruiz Yarrimjan y todos los
 concurrentes a este trónculo, se-
 cretario: el Sr. Ayuntamiento. = Se
 no ofreciéndose otro asunto de que
 tratar, el Sr. Alcalde Presidente,
 agradece a los asistentes su concur-
 rencia a este acto y le pone de
 confianza dada a la Corporación
 y a las Autoridades y elevando la
 sesión a las diecinueve, de todo
 lo que se extiende este acta que
 leído y aprobado la firman los pre-
 sentes al acto de que certifico. = El Al-
 calde Presidente = Antonio Vinals = An-
 tonio Terrán = José Porras = José Galz =
 Juan Elench Pbro = Pedro Senoh = Ramón

digo, Domingo Galofé = José Bojany
 y Miró = José Treles = José Puig =
 Antonio Mober = José Altamir = José
 Caneray = Juan B^{te} Lladó Tiguera =

La Comisión Gestora acuerda
 hacer constar en facts y enterado
 con satisfacción y apuete en todo el
 proceder de la Alcaldía.

Y no presentándose ninguna pro-
 posición ni formulada moción de
 clase alguna, el Sr. Presidente
 cierra la sesión a las veintihoras
 por lo que yo el infrascrito se-
 cretario doy fe administrativo.

El Alcalde actual Presidente

José Rovira Antonio Vinals

Antonio Farras

Juan B^{te} Lladó Tiguera



Antonio Vinals
 Antonio Farras
 José Rovira
 Ramón Bonet

En San Lluís de Ferrass a diez y o-
 cho de Diciembre de mil novecientos
 treinta y nueve. Año de la Victoria. Reu-
 nida en estas Casas Consistoriales la Comi-
 sión Gestora Municipal bajo la presiden-
 cia del Sr. Alcalde accidental D. Anto-
 nio Vinals Lladó y con asistencia de los Co-
 cales asociados al manjese a las 21 horas
 al objeto de celebrar Sesión extraordinaria
 el Sr. Alcalde abrió la sesión dándole
 lectura del acta de la ordinaria ante-
 rior que fué aprobada

El
 Sec-